

CASTRO, 12 de marzo de 2018

VISTOS: Artículo 77 de la ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°52 del 13/12/2017 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESIGNASE a la funcionaria Srta. Javiera Vega Andrade, como Encargada del Departamento de Energía Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/DMV/SC.-



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE(S)

Distribución:

- Administrador Municipal.
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Oficina Personal.
- *Secplan*
- Archivo "13".-